SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PRECIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, el Archivo General de la Nación se encuentra inter adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación para adquirir el siguiente bien y/o servicio:

1. Cartón corrugado de archivo E Flute.
2. Cartón corrugado de archivo E plus Flute.
3. Bristol Board de archivo.
4. Almidón de trigo Aypex P.
5. Adhesivo blanco para papel.
5. Cinta Filmoplast® P.
6. Cinta Filmoplast® R.

Por tal razón, nos es grato dirigirnos a ustedes con la finalidad de solicitar la cotización, de acuerdo con lo requerido en las especificaciones técnicas adjuntas, t se detalla en el presente documento.Agradecemos no cambiar la estructura de la cotización solicitada, como tampoco cotizar especificaciones técnicas diferentes señaladas, en la presentación de su cotización, agradecemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Especificar Nombre o Razón Social, dirección, Nit. y datos de contacto.
2. Tener en cuenta los costos indirectos como impuestos, pólizas, transporte, salarios, prestaciones sociales y demás gastos relacionados con la venta formalización del contrato, Iva, indemnizaciones, impuestos distritales, garantías, soporte, importación, transporte, imprevistos y demás. En caso de que el bien se encuentre exento de IVA o aplique un IVA distinto, como impoconsumo, el participante deberá manifestarlo.

Por lo anterior, en caso de que la empresa que usted representa cuente con un bien o servicio que no cumple al 100% con las especificaciones técnicas, solic colaboración en brindarnos la información complementaria, aclaratoria y observaciones pertinentes al presente proceso, con el fin de ser estudiadas por parte del

La anterior solicitud se hace como parte del estudio de mercado; por lo que se aclara, que su ofrecimiento no compromete a la entidad, en caso de inquietudes, comunicar al correo electrónico yehison.chavarro@archivogeneral.gov.co.

Por último, agradeceríamos que la cotización sea allegada a los correos electrónicos, yehison.chavarro@archivogeneral.gov.co a más tardar dentro de los cinc

Nombre o razón Social del Proveedor:	Juan Sebastián Valencia A.
C.C. Y/o Nit.:	76317427
CONTACTO:	
Dirección Domicilio:	Calle 26 No. 31A-06
Teléfonos de Contacto:	3006513666
Correo Electrónico y/o Pag. Web	juanseva_2@hotmail.com
Fecha:	9 de septiembre de 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Valor Unitario Incluido IVA	Valor Total Incluido IVA	Observaciones
1	Cartón corrugado de archivo E Flute 177,5	Pliego	12	$ 528.500,00	$ 6.342.000,00	
2	Cartón corrugado de archivo E plus Flute 12	Pliego	25	$ 705.000,00	$ 17.625.000,00	

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

3	Bristol Board de archivo 42 x 60 20 PT.	Pliego	25	$	198.000,00	$	4.950.000,00
4	Almidón de trigo Aypex P.	Libra	50	$	32.500,00	$	1.625.000,00
5	Adhesivo blanco para papel	Galón	20	$	92.000,00	$	1.840.000,00
6	Cinta Filmoplast® P 50mx2 cm.	Caja	40	$	365.000,00	$	14.600.000,00
7	Cinta Filmoplast® R 2cm X 50 m.	Caja	11	$	237.500,00	$	2.612.500,00
TOTAL				**$**	**-**	**$**	**49.594.500,00**

Obligaciones:

1. Entregar los insumos especiales que son objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas y las cantidades requeridas por el supervisor del contrato, el cual hace integral del presente contrato.
2. Los insumos deberán ser nuevos, no tener imperfecciones ni defectos, y cumplir con los estándares de calidad descritas en las especificaciones técnicas.
3. Realizar una única entrega de la totalidad de los insumos dentro del plazo estipulado en el contrato, y previa coordinación con el supervisor designado por el AGN.
4. La entrega deberá ser realizada directamente por personal responsable del contratista, quince (15) días antes del vencimiento del contrato, con el fin de verificar la calidad y cantidades entregadas, de lo cual se realizará un Acta de Recibo. En ningún caso se aceptará la entrega a través de empresas de mensajería.
5. Reemplazar, sin costo alguno para el AGN, los insumos especializados que no cumplan con las especificaciones requeridas, que presenten defectos o se encuentren en mal es sea por diseño, fabricación o por transporte, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles tras el aviso del supervisor del contrato. Así mismo, recoger sin cargo adicional para el sede centro los insumos especializados que se van a reemplazar, ya sea en el momento de la reposición o antes de esta.
6. Entregar los insumos especiales en su empaque original, sellado de fábrica y debidamente etiquetados, señalando el contenido, la composición, el lote y la fecha de fabricació
7. Mantener el precio de los insumos ofrecidos durante toda la vigencia del contrato, sin que se produzcan aumentos al momento de la entrega real de los mismos, y garantizar disponibilidad de cantidades suficientes para la entrega total. No se aceptan entregas parciales.
8. Asumir la responsabilidad por el transporte de los insumos especiales objeto del contrato, hasta su entrega efectiva, incluyendo también la carga y descarga de los mismos h sede central del AGN.

Nota 1: LA INFORMACIÓN DE PRECIOS TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES (3) MESES
Nota 2: SOLICITAMOS ENVIAR ESTA INFORMACIÓN LO MAS PRONTO POSIBLE

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

resado en

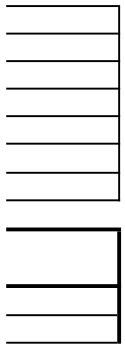
al y como
a las aquí

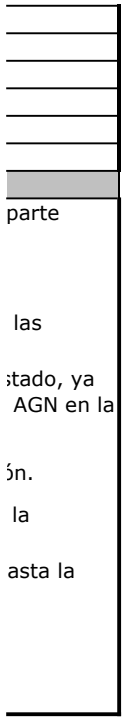
y con la
o servicio

itamos su
AGN.

se puede

co (5)días




parte
las
stado, ya
AGN en la
ón.
la
asta la